



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISA

SE FIJA EL PRESENTE AVISO DE ENTERAMIENTO CON EL FIN DE NOTIFICAR QUE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MEDIANTE FALLO DEL **21 DE JULIO DE 2021**, CON PONENCIA DEL H. MAGISTRADO **ALVARO FERNANDO GARCIA RESTREPO, CONFIRMO** EL AMPARO INVOCADO EN LA ACCIÓN DE TUTELA **RADICACIÓN N.º 18001220800020210017801//STC8992-2021**, PRESENTADA POR FRANCISCO LUIS ZULUAGA ZULUAGA CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD, CORPOAMAZONÍA, LA ALCALDÍA DE FLORENCIA, Y, LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y AGRARIA DEL CAQUETÁ, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADA LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL, ASÍ COMO LAS PARTES E INTERVINIENTES DE LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL A QUE ALUDE EL ESCRITO DE TUTELA.

LO ANTERIOR PARA NOTIFICAR A LAS PARTES E INTERVINIENTES Y A QUIEN INTERESE EN EL MISMO.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR UN (1) DIA

**SE FIJA EL 23 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 23 DE JULIO DE 2021 A LAS 5:00 PM**

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL